

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 813, de fecha 12 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13709

Considerando el Acuerdo N°13.687 del Consejo Regional en el cual se analizan los proyectos ejecutados por la Inmobiliaria e Inversiones Quilodrán Limitada, empresa contratista a cargo de la construcción de diversas obras financiadas por el Gobierno Regional de Coquimbo, se acuerda:

Solicitar al Seremi MIDESO dar prioridad a la revisión de las siguientes iniciativas una vez que sean resueltas las observaciones por parte de la Unidad Técnica:

- Reposición Escuela Marcos Rigoberto Pizarro, San Julián, Ovalle
- Reposición Centro De Salud Carén, Comuna de Monte Patria
- Construcción Centro De Estimulación Temprana Para Niños/As con Síndrome de Down

A su vez, se le encomienda a la profesional de la comisión de Presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional, hacer seguimiento al estado de gestión de estas iniciativas y mantener informados al CORE.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González ,Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Marcelo Castagneto Arancibia justifica su inasistencia por razones de salud.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl